

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 038

Fecha: 31 de marzo de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013333006 2013-0000600	Reparación Directa	Unidad Médico Quirúrgica María Auxiliadora	Caja de Previsión Social de Comunicaciones "CAPRECOM" E.P.S.	28/03/2014	Principal	Se fija el día 20 de mayo de 2014, a las 10:00 a.m., como fecha para continuar con la audiencia de pruebas. Ordena citar a los testigos y a interrogatorio de parte. Requiere prueba.	Clic aquí

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.
Se publica hoy, 31 de marzo de 2014, siendo las 8:00. a.m. (**Art. 201, Ley 1437 de 2011**).


Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria